



Comisión de Gobernación aprobó exhorto para que INM e INEGI realicen censo de niñas y niños migrantes

Boletín No. 0633

- Importante, asignar recursos para solucionar temas de manutención y alojamiento: diputada Ortiz González
- También avaló punto de acuerdo para otorgar apoyos económicos a damnificados de “El Parián” de Tlaquepaque

En sesión extraordinaria, la Comisión de Gobernación y Población presidida por la diputada Graciela Ortiz González (PRI), aprobó dos puntos de acuerdo con exhortos en materia de censo a niñas y niños migrantes sin madre, padre o tutor, y apoyos para damnificados por daños en el monumento histórico “El Parián” de Tlaquepaque, Jalisco.

Exhorto a INM e INEGI

Por unanimidad de 23 votos avaló exhortar a los institutos nacionales de Migración y de Estadística y Geografía, para que coordinadamente realicen las acciones correspondientes que permitan contar con cifras actualizadas sobre el número de niñas y niños migrantes sin madre, padre o tutor que se encuentran en México, para que la Administración Pública Federal establezca políticas públicas congruentes con la reducción de las desigualdades y la facilitación de la migración ordenada, segura, regular y responsable.

El punto de acuerdo, planteado por la diputada María Isidra de la Luz Rivas (PT), considera que en México la migración infantil no acompañada constituye una problemática social que requiere atención prioritaria debido a los altos riesgos que enfrentan las niñas y niños en esta situación.



Refiere que la falta de acompañamiento de padres o tutores los expone a vulneraciones de derechos humanos, tales como la explotación, la discriminación, y a la falta de acceso a servicios básicos como educación, salud y seguridad.

La diputada Ortiz González destacó la importancia de asignar recursos para ofrecer soluciones como tutela, manutención, educación, alojamiento y preparación. Es relevante, agregó, tener disponibles las herramientas suficientes para proteger los derechos de las personas migrantes, afrontar los nuevos retos que se presentan y alcanzar las metas propuestas por los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Agenda 2030.

Implementar apoyos económicos

Con 23 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, la Comisión aprobó exhortar al gobierno de Jalisco, a implementar un plan de apoyo para las familias que dependen y están siendo afectadas económicamente por los daños estructurales en "El Parián", así como para la completa restauración del referido bien inmueble patrimonio de la nación.

El punto de acuerdo, propuesto por el diputado Alberto Maldonado Chavarín (Morena), cita que "El Parián" inició su construcción el 22 de julio de 1878 en la antigua plaza principal, cuya historia ha formado parte del desarrollo de la ciudad. Originalmente era un mercado, como su nombre lo señala, pues la palabra "Parián" significa mercado en filipino.

Menciona que el pasado 3 de septiembre "El Parián" colapsó, afectándose una estructura de 6 metros en un primer término y con posterioridad, un segundo derrumbe en la misma área. La Unión de Propietarios del Parián advirtió la necesidad de un estudio integral de sedimentos que incluyan los tres tipos de drenaje: sanitario, pluvial y potable.

En este sentido, la Comisión considera que la relevancia histórica y cultural de este sitio, catalogado como monumento histórico en términos de la Ley General de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, representativo del pueblo mágico de Tlaquepaque aunado a su importancia en la actividad y desarrollo económico y turístico de la región, amerita la intervención del Ejecutivo estatal, en aras de dar seguimiento a los trabajos de reconstrucción.



Sobre el particular, la diputada Ortiz González dijo que la importancia de este inmueble como atractivo turístico del pueblo mágico de Tlaquepaque es fundamental, por lo que la economía de las familias depende de este espacio.

Vía remota, el diputado Miguel Ángel Sánchez Ribera (MC) explicó que su voto es en contra porque la ausencia de planeación y estrategia de la administración municipal deja en evidencia una falta de compromiso. “Lamento que la alcaldesa de Tlaquepaque no asuma un liderazgo frente a esta crisis; su inacción ha agravado las afectaciones económicas de quienes dependen de este espacio”.

Mario Miguel Carrillo Cubillas, diputado de Morena, dijo que corresponde a la Federación y al gobierno del estado de Jalisco apoyar al municipio en la rehabilitación de este monumento.

Vía zoom, el diputado José Luis Sánchez González (PT) consideró importante reunirse con la Secretaría de Gobernación para abordar el tema.

Por su parte, la diputada Irma Juan Carlos (Morena) precisó que se trata de un asunto que corresponde a los diferentes niveles de gobierno; sin embargo, el estado también debe asumir una responsabilidad para atender esta problemática.

Dictámenes desechados

Por unanimidad de 24 votos, las diputadas y diputados, desecharon dos dictámenes con punto de acuerdo. Uno pretendía exhortar al Senado de la República y a los 32 congresos locales para que donaran, de manera voluntaria, la cantidad de treinta días de su dieta correspondiente para apoyar a los damnificados de Guerrero, afectados por la tormenta tropical “John”.

La diputada Ortiz González expresó que el dictamen se desechó porque de darse una donación en el sentido propuesto pudiera tener un efecto financiero limitado, lo que generaría un precedente inadecuado y trasladaría responsabilidades gubernamentales hacia actos de carácter individual y simbólico.

La otra proposición llamaba a la Cámara de Diputados a rendir un homenaje y reconocimiento al estado de Quintana Roo con motivo de la efeméride de su creación ---el 8 de octubre de 1974--, respecto de lo cual la diputada Ortiz González aclaró que la propuesta la recibieron el 5 de noviembre de este año, por lo que la efeméride ya había acontecido.



Asuntos generales

El diputado Oscar Bautista Villegas (PVEM) solicitó gestionar una reunión con la Secretaría de Gobernación para atender el tema de los retenes que se encuentran en las carreteras del país porque en ocasiones generan problemas y situaciones de riesgo a migrantes que vienen por la época vacacional

Del PRI, el diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes se sumó a la petición de abordar con el Instituto Nacional de Migración el tema de la delincuencia en las carreteras que afecta a los migrantes que viajan a Zacatecas.

Vía plataforma digital, la diputada Ana Erika Santana González (PVEM) hizo referencia al decreto firmado por el presidente de Estados Unidos para deportar a quienes han buscado asilo político y migrantes que están en proceso de regularización en ese país. Dijo que es necesario reunirse con las autoridades competentes para conocer cuáles son los proyectos para manejar esta situación y cómo se puede coadyuvar con las autoridades estatales, municipales y federales.

